

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
10644481

I/E
I

FECHA IMPORT.
05/09/2006

PUERTAS
1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

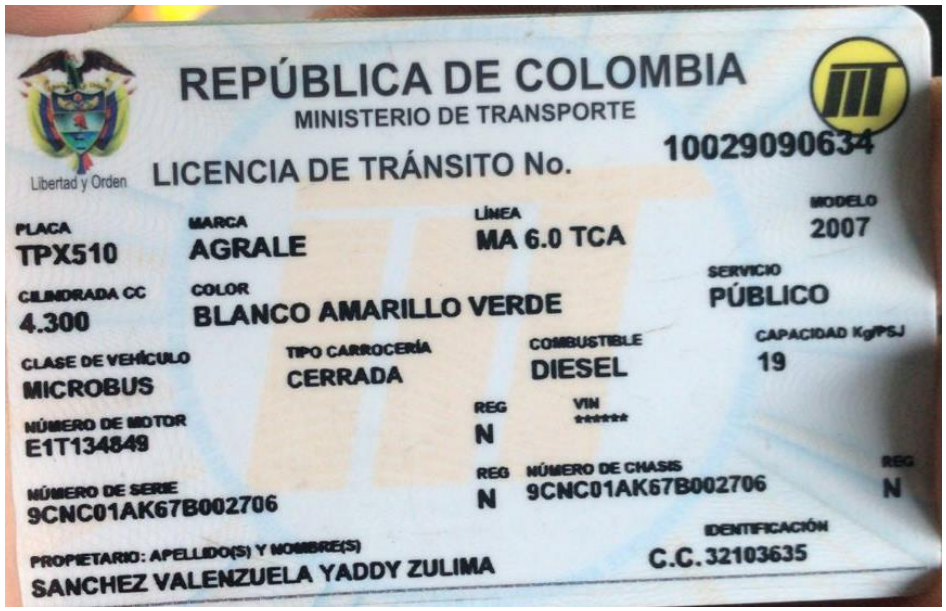
FECHA MATRICULA
16/12/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/05/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN

LT03006099881



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029090634

PLACA
TPX510

MARCA
AGRALE

LÍNEA
MA 6.0 TCA

MODELO
2007

CILINDRADA CC
4.300

COLOR
BLANCO AMARILLO VERDE

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
MICROBUS

TIPO CARROCERÍA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
19

NÚMERO DE MOTOR
E1T134849

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
9CNC01AK67B002706

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9CNC01AK67B002706

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SANCHEZ VALENZUELA YADDY ZULIMA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 32103635



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE OPERACIÓN

N° 000549

No DE PLACA TPX510	MARCA AGRALE	MODELO 2007	LÍNEA MA 6.0 TCA
CLASE DE VEHICULO MICROBUS	TIPO DE CARROCERÍA CERRADA		COMBUSTIBLE DIESEL
MODALIDAD DE SERVICIO MIXTO	CAPACIDAD 19 MAS CONDUCTOR		CARGA
RADIO DE ACCION MUNICIPAL	NIVEL DE SERVICIO BASICO		



EMPRESA HABILITADA
COOTRASANTA

NIT
811013299-3

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
CALLE 13 PLAZA DE MERCADO
LOCAL 884
TEL. 853 2717

CIUDAD
SANTA FE DE ANTIOQUIA

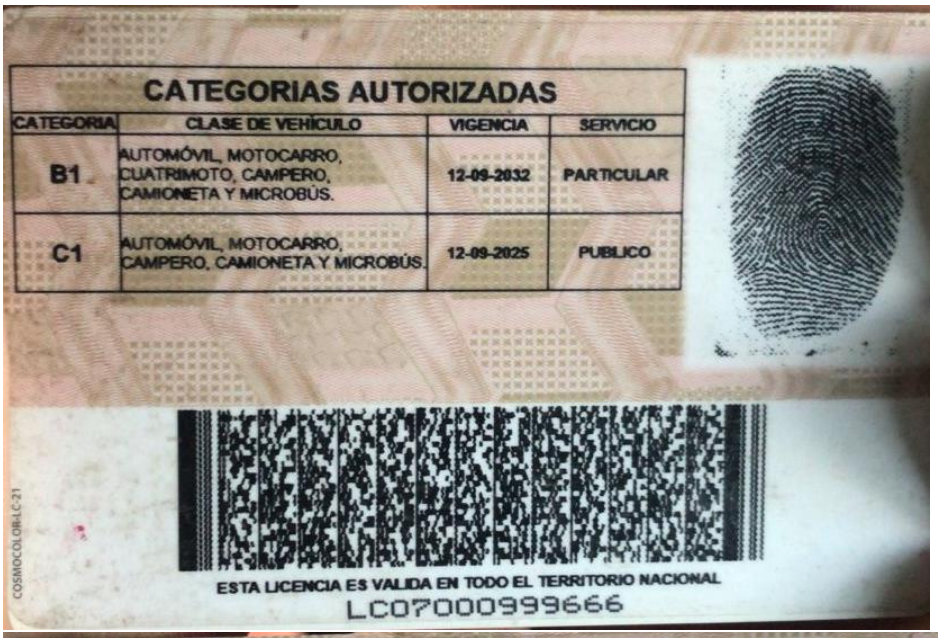
FECHA DE EXPEDICIÓN
6/DICIEMBRE/2023

VIGENCIA
HASTA 10/10/2025

HABILITACION
RESOLUCION MUNICIPAL 100 AGOSTO 20 DE 2006

Luis Fernando Ríos Correa
Secretario de Movilidad

T007000009759



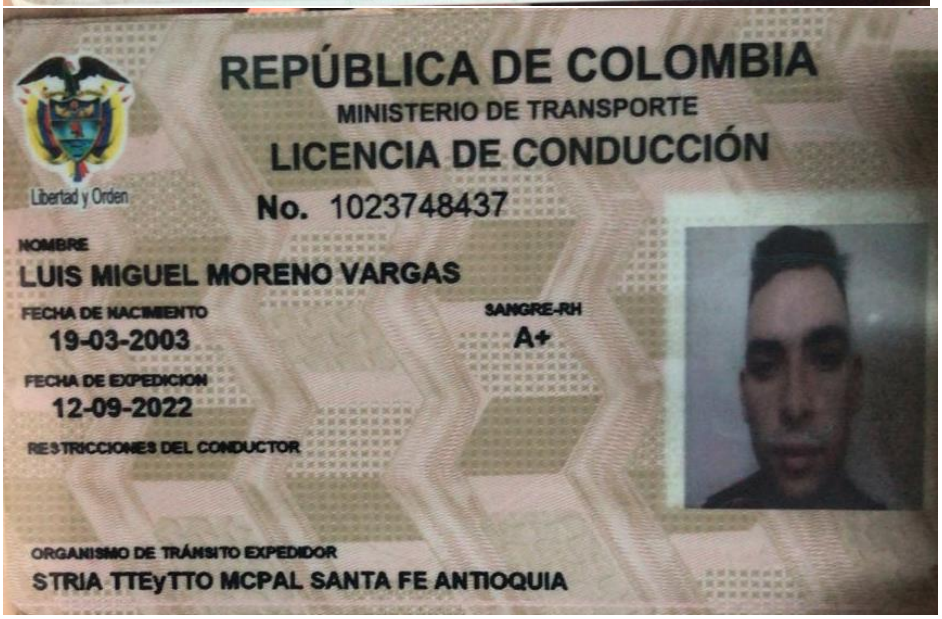
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	12-09-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	12-09-2025	PUBLICO

COSMOCOLOR-LC-21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000999666



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1023748437

NOMBRE

LUIS MIGUEL MORENO VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO

19-03-2003

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

12-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.023.748.437**
MORENO VARGAS
APELLIDOS
LUIS MIGUEL
NOMBRES

Miguel Moreno
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAR-2003**
ANZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
05-ABR-2021 ANTIOQUIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0103100-01227957-M-1023748437-20210419 **00741**27179A 1 54715226



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029083437

PLACA: TPS491

MARCA: DAIHATSU

LÍNEA: DELTA V126L HUTXB

MODELO: 2005

CILINDRADA CC: 4.104

COLOR: VERDE

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS

TIPO CARROCERÍA: CERRADA

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ: 19

NÚMERO DE MOTOR: 1767078

REG: N

VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 9FPV126B052000074

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

VALLADALES QUIROZ JOSE SAMUEL

IDENTIFICACIÓN

C.C. 71490089



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13305020070630

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

VE: I

FECHA IMPORT.: 27/04/2005

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 22/06/2005

FECHA EXP. LIC. TTO.: 11/05/2023

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN

LT0300610087



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE OPERACIÓN

N° 000421

No DE PLACA TPS491	MARCA DAIHATSU	MODELO 2005	LÍNEA DELTA V126
CLASE DE VEHICULO MICROBUS	TIPO DE CARROCERÍA CERRADA		COMBUSTIBLE DIESEL
MODALIDAD DE SERVICIO MIXTO	CAPACIDAD 19 MAS CONDUCTOR		CARGA 0
RADIO DE ACCION MUNICIPAL	NIVEL DE SERVICIO BASICO		



EMPRESA HABILITADA
COOTRASANTA

NIT
811013299-3

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
CALLE 13 PLAZA DE MERCADO
LOCAL 884
TEL. 853 2717

CIUDAD
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FECHA DE EXPEDICIÓN
30/JUNIO/2023

VIGENCIA
DESDE 30/06/2023 HASTA 30/06/2025

HABILITACION
RESOLUCION MUNICIPAL 4238 DICIEMBRE 14 DE 2021

Luis Fernando Rios Correa
Secretario de Movilidad

T00700000472l

COSMOCOLOR 810-20



REPÚBLICA DE COLOM
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No.

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
INI214	CHEVROLET	N300	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1,206	BLANCO LUNA	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	VAN	GASOLINA	7

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
SPB12-202200007	N	LZWACAGAXF6009985

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LZWACAGAXF6009985	N	LZWACAGAXF6009985	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
PEÑA LOPEZ JOSE ALBERTO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 70410511



RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	81

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352014000466679	I	20/12/2014	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/07/2015	16/01/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

LT07003741255



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE OPERACIÓN
N° 00029

No DE PLACA	MARCA	MODELO	LÍNEA
INI214	CHEVROLET	2015	N300

CLASE DE VEHICULO	TIPO DE CARROCERÍA	COMBUSTIBLE
CAMIONETA	VAN	GASOLINA

MODALIDAD DE SERVICIO	CAPACIDAD	CARGA
URBANO	6 MAS CONDUCTOR	0

RADIO DE ACCION	NIVEL DE SERVICIO
MUNICIPAL	BASICO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 98.610.840
HERRERA ALZATE
APELLIDOS
JOHN JAIRO
NOMBRES
NO FIRMA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1974
ZARAGOZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-OCT-1993 ZARAGOZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 98610840
NOMBRES
JOHN JAIRO HERRERA ALZATE
FECHA DE NACIMIENTO
10-09-1974
GRUPO RH
O+
FECHA DE EXPEDICION
19-07-2022
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO COPACABANA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	19-07-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	19-07-2033	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005374848



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030716720

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XFA376	INTERNATIONAL	4700	1994

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.760	AMARILLO AZUL BLANCO ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	ABIERTO	DIESEL	46

NÚMERO DE MOTOR: 362GM2U0162296 — REG: N — VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: RH566237 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MORENO ROJAS DEICY YANET

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1023748455



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13920010020310

I/E: I

FECHA IMPORT.: 27/02/1994

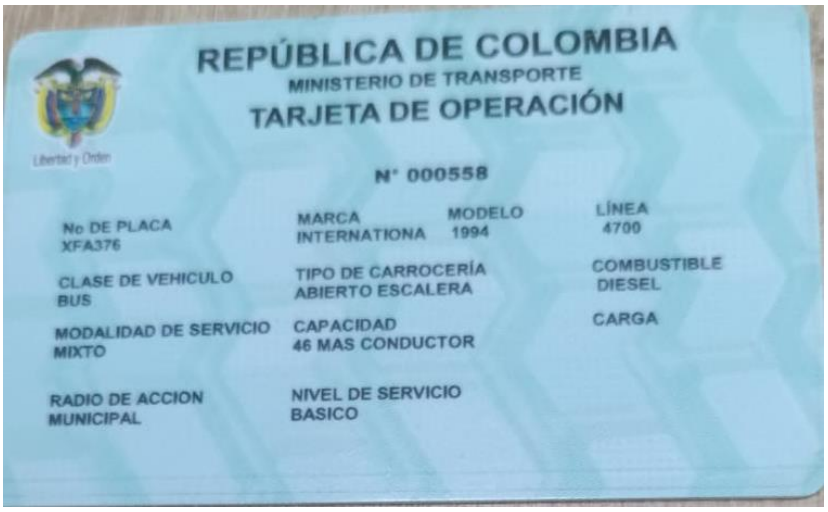
PUERT/ S: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/09/2007	18/12/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT06005202737



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE OPERACIÓN

Libertad y Orden

N° 000558

No DE PLACA XFA376	MARCA INTERNATIONA	MODELO 1994	LÍNEA 4700
CLASE DE VEHICULO BUS	TIPO DE CARROCERÍA ABIERTO ESCALERA		COMBUSTIBLE DIESEL
MODALIDAD DE SERVICIO MIXTO	CAPACIDAD 46 MAS CONDUCTOR		CARGA
RADIO DE ACCION MUNICIPAL	NIVEL DE SERVICIO BASICO		



EMPRESA HABILITADA
COOTRASANTA

NIT
811013299-3

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
CALLE 13 PLAZA DE MERCADO
LOCAL 884
TEL. 853 2717

CIUDAD
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FECHA DE EXPEDICIÓN
21/DICIEMBRE/2023

VIGENCIA
DESDE 21/12/2023 HASTA 21/12/2025

HABILITACION
RESOLUCION MUNICIPAL 100 AGOSTO 20 DE 2001

Luis Fernando Ríos Correa
Secretario de Movilidad

T007000009768



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022361311

PLACA
TPT196

MARCA
AGRALE

LÍNEA
MA 8.5 TCA

MODELO
2006

CILINDRADA CC
4.300

COLOR
AMARILLO AZUL ROJO BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
BUS

TIPO CARROCERÍA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
32

NÚMERO DE MOTOR
E1T125268

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
9CNC03CP46B002075

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9CNC03CP46B002075

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
JARAMILLO JARAMILLO LUZ DARY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 39419570



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
13176010733920

I/E
I

FECHA IMPORT.
27/07/2005

PUERTAS
2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

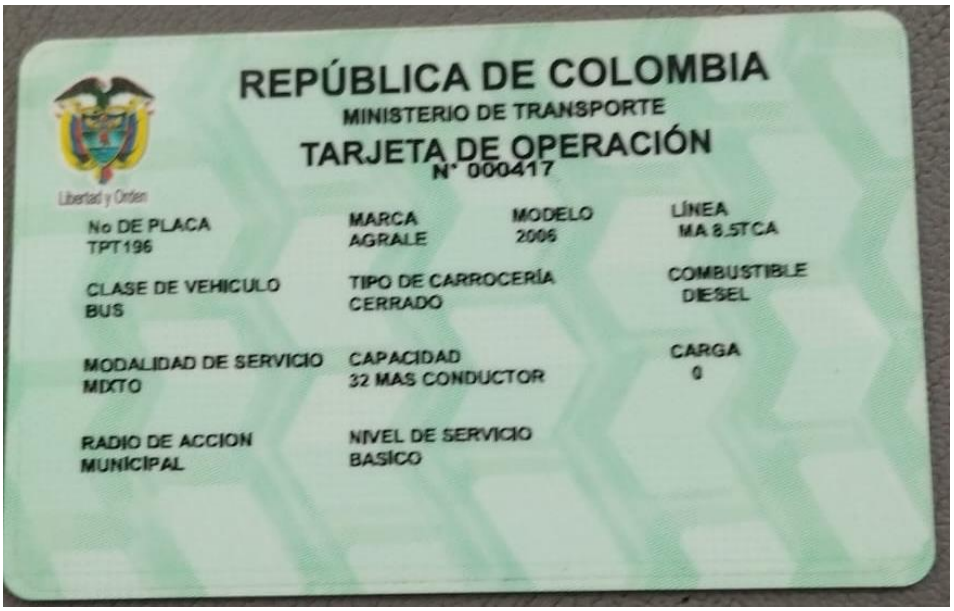
FECHA MATRICULA
24/08/2005

FECHA EXP. LIC. TTO.
25/02/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN

LT02006303509



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE OPERACIÓN

N° 000417

Libertad y Orden

No DE PLACA TPT196	MARCA AGRALE	MODELO 2006	LÍNEA MA 8.5TCA
CLASE DE VEHICULO BUS	TIPO DE CARROCERÍA CERRADO		COMBUSTIBLE DIESEL
MODALIDAD DE SERVICIO MIXTO	CAPACIDAD 32 MAS CONDUCTOR		CARGA 0
RADIO DE ACCION MUNICIPAL	NIVEL DE SERVICIO BASICO		



EMPRESA HABILITADA
COOTRASANTA

NIT
811013299-3

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
CALLE 13 PLAZA DE MERCADO
LOCAL 884
TEL. 853 2717

CIUDAD
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FECHA DE EXPEDICIÓN
27/ABRIL/2023

VIGENCIA
DESDE 27/04/2023 HASTA 29/03/2025

PUBLICACION
RESOLUCION MUNICIPAL 100 AGOSTO 20 DE 2006

Luis Fernando Rios Correa
Secretario de Movilidad

T007000004714

COMMCOLOR-TO-20

SOAT

SOAT

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2024 11 27 | VIGENCIA DESDE: 2024 11 28 | HASTA LAS 24:00 HORAS DEL: 2025 11 27

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3320824500	TPS491	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	4104	2005

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
19	DAIHATSU	

LÍNEA VEHICULO: DELTA V126L HUTXB

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1767078	9FPV126B052000074	9FPV126B052000074	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VALLADALES QUIROZ, JOSE SAMUEL	3196575972	CC	71490089	ANTIOQUIA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1306	26	57790505	3320824500	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
881	$396.700,00	$206.200,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR: $605.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señ... tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- R... siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- R... de vali... su póliza SOAT antes de su vencimiento.
- Es... mento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del ve... caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
Adquiera... en lugares autorizados.

caso de accidente de tránsito: ...l lugar del accidente

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las operaciones que directamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Tomada con moto e40
Jan 17, 2025, 11:36 a. m.

SOAT

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2024 7 4	2024 7 5	2025 7 4

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE / CAVIDAD	MODELO
3261163700	INI214	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	1206	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
7	CHEVROLET	

LINEA VEHICULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
N300	LAQUEA2520426	LZWACAGAXF6009985	LZWACAGAXF6009985	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RODRIGUEZ CARVAJAL, JULIAN ARTURO	3228528011	CC	1039623878	ANTIOQUIA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDICIONA	CLAVE PROJUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	557631014	3261163700	ANTIOQUIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
881	$396.700,00	$206.200,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR
$605.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

***CLAUSULA:** Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.*

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	3	15	2024	3	17	2025	3	16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87745639 - 609060947	SNL245	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2956	2005

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
16	KIA	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
PREGIO	JT538671	KNHTS732257155362	NA	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RENE LAYOS	3207267029	CC	15400864	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	SUC. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	87745639	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 569.400	$ 296.000	$ 2.100

TOTAL A PAGAR
$ 867.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

ario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier

alidar que su póliza está registrada en el RUNT.
o al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas
, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los
atención de las víctimas del accidente.
SOAT en lugares autorizados.

ccidente de tránsito:
sulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar
e siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
tador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de
culo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia
alud
tos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución
e servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales so recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato d seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Politic encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene par ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o lo relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 9 Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.03.15 15:28:49 -05:00



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	08	28	2024	09	07	2025	09	06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VENÍCULO	SERVICIO
39868930	TPT196	BUS	PUBLICO INTERMUN

PASAJEROS	MARCA	AGRALE
32	LÍNEA VEHÍCULO	MA85TCA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN
E1T125268	9CNC03CP46B002075	NO AP

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR
LUZ DARY JARAMILLO JARAMILLO		CEDULA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULA
AT1318	2731	4999	

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTI
920	$ 569,400	$ 296,000	$ 2,100	A. GASTOS MÉDI FARMACÉUTICOS

TOTAL A PAGAR $ 867,500

B. GASTOS DE TR Y MOVILIZACIÓN

C. INCAPACIDAD

D. MUERTE Y GA

FIRMA AUTORIZADA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2024 / 8 / 2	2024 / 8 / 3	2026 / 8 / 2

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4960008588	XFA376	SERVICIO PUBLICO URBANO BUSES Y BUSETAS	PUBLICO	5760	1994

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
46	INTERNATIONAL	ABIERTO (ESCALERA)

LINEA VEHICULO
4700

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
362GM2U0162296	RH566237	0	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MORENO ROJAS DEICY YANET	3207210333	CC	1023748455	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	496	9999	AT1502 4960008588	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
810	$ 396.700,00	$ 206.200,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR: $ 605.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o IOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 025 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 781, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

SoluSeguros

SEGUROS BOLÍVAR

DATOS GENERALES	
AGENCIA	MEDELLÍN
DIRECCION	Calle 44 # 69 - 95
TELEFONO	493 80 80
INFORMACION DEL CLIENTE	
TOMADOR	COOTRASANTA
NIT	811.013.299-3
ASEGURADO	COOTRASANTA
NIT	811.013.299-3
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS – PASAJEROS AFECTADOS
VIGENCIA	DESDE 16/07/2024 HASTA 22/05/2025

POLIZAS CONTRATADAS
FORMA DE PAGO: CONTADO

RCE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
POLIZA 1010497931405

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	60SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	60 SMMLV
LESIONES O MUERTEA DOS O MAS PERSONAS	120 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	INCLUIDA
ASISTENCIA CONTRAVENCIONAL	INCLUIDA
ASISTENCIA JURICIA EN PROCESO PENAL	INCLUIDA
LESIONES	INCLUIDA
HOMICIDIO	INCLUIDA

RC RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
POLIZA 1010497931405

MUERTE ACCIDENTAL	60 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	60 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	60 SMMLV
GASTOS MEDICOS	INCLUIDA
ASISTENCIA JURIDICA	INCLUIDA

DATOS VEHÍCULOS ASEGURADO

PLACA: INI214
MARCA: CHEVROLET
MODELO: 2015
CAPACIDAD: 07
CLASE: CAMIONETA
PROPIETARIO: JULIAN ARTURO RODRIGUEZ CARVAJAL

Medellin, JULIO 17 DE 2024